

▷ Dice el subsecretario chileno de Relaciones Exteriores

Debe encontrarse una pronta solución a los problemas limítrofes de Argentina y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 de septiembre (De la correspondencia/ AFP, AP, EFE, IPS, Latin, PL y UPI). — La detención de dos oficiales chilenos y el arresto de un buque pesquero de Chile en territorio de Argentina ayer, son "dos acontecimientos recientes" que se deben analizar para encontrar una pronta solución a los problemas limítrofes de ambos países, dijo hoy aquí el subsecretario chileno de Relaciones Exteriores, Ernesto Videla.

En Nueva York, por otro lado, voceros de la ONU informaron que los cancilleres de Argentina y Chile, Carlos Pastor y René Rojas, respectivamente, se reunieron ayer para conversar sobre problemas bilaterales y concluyeron que "es interés mutuo, para una mayor acercamiento, evitar roces de toda naturaleza", entre los dos países.

Fuentes diplomáticas de Buenos Aires coincidieron en señalar que con los últimos sucesos se contribuye a deteriorar "el clima que rodea las negociaciones que se realizan en El Vaticano" sobre el canal de Beagle, en el extremo

austral del continente.

Dijeron los mismos voceros que "es en Chile" donde se ponen las principales trabas para "el buen desarrollo de la mediación papal" en el conflicto. "Hay sectores del poder militar en Santiago —puntualizaron— que se oponen a una solución que pueda derivar de un acuerdo en El Vaticano, por entender que menoscaba lo conseguido por Chile en el arbitraje efectuado por la reina de Inglaterra en 1977". Argentina rechazó dicho arbitraje.

El subsecretario chileno de Exterior, Ernesto Videla, quien encabeza la comisión de su país encargada de negociar en Roma con su homóloga de Argentina sobre el Beagle, aseguró que los hechos ocurridos en los últimos días "se van a aclarar pronto. Son problemas que se suscitan entre países; pero somos dos pueblos hermanos y tenemos que buscar la solución de nuestros problemas dialogando".

Argentina y Chile disputan desde hace aproximadamente dos años la posesión de tres islas ubicadas en el Canal de Beagle.

EL HERALDO

Acarrea Grave Crisis la Captura de un Barco y de dos Militares Chilenos por Argentina

BUENOS AIRES (AFP). — Cuando se aguardan inminentes definiciones en torno al conflicto limítrofe argentino-chileno en el Canal de Beagle sujeto a la mediación del Papa Juan Pablo II, las relaciones entre ambos países han vuelto a experimentar una brusca tensión, admitieron aquí fuentes diplomáticas.

Expresiones de ello han sido en los últimos días el arresto por parte de autoridades argentinas de dos presuntos espías chilenos que tomaban fotografías de instalaciones militares, y la captura de un pesquero de bandera chilena que operaba en aguas territoriales de Argentina.

EL UNIVERSAL

Un barco argentino apresó a un pesquero de Chile

SANTIAGO, Chile, 27 de septiembre (UPI). — Un pesquero chileno fue apresado por un destructor argentino mientras las autoridades piden antecedentes por la detención de dos militares chilenos en Argentina a poco de iniciarse en Roma una nueva ronda de negociaciones en el diferendo limítrofe austral.

Hoy viajó a Ciudad del Vaticano la delegación chilena que encabeza el subsecretario de Relaciones Exteriores, comandante Ernesto Videla, para iniciar el lunes la décima ronda de conversaciones ante el mediador papal con su contraparte Argentina.

La cancillería informó a su vez que los ministros de relaciones, René Rojas, de Chile y Washington Pastor, de Argentina, mantuvieron en la sede chilena de Naciones Unidas "una extensa reunión privada".

En ella los cancilleres analizaron temas bilaterales y propusieron una asamblea general "para finalmente mostrar coincidencia en cuanto a la confianza que tienen respecto a la mediación", papal expresó el informe.

El pesquero Mino fue aprehendido ayer e inspeccionado por el destructor argentino Rosales. Luego fue conminado a dirigirse al puerto de Río Gallegos, según informaron fuentes navales llegadas a la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional.

"La actitud de la Armada argentina en relación a este caso ha causado estupor, por decir lo menos, toda vez que configuraría un virtual acto de piratería contra un buque dedicado a actividades netamente comerciales y que se dirigía a un puerto chileno haciendo uso de todas las normas de libre tránsito estipuladas en el Derecho Internacional Marítimo", agregaron los voceros.

Las fuentes dijeron que el incidente ocurrió a 11 millas al sur de las islas Falkland (Malvinas) y a 280 millas al este de la boca oriental del estrecho de Magallanes, cuando el Mino viajaba "en demanda del puerto de Punta Arenas después de haber completado su pesca en aguas internacionales".

Señalaron que en ocasiones anteriores otros buques que navegaban en la misma dirección fueron interceptados por naves de guerra argentinas. Estas situaciones "muestran un claro desconocimiento de Argentina frente a las normas internacionales", dijeron los informantes.

Agregaron que tales hechos "no conciden en absoluto con lo acordado entre Chile y Argentina en el sentido de no producir incidentes que perturben el fluido desarrollo de la mediación papal que está llegando a su etapa decisiva".